

# EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, a peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Martes 29 de Diciembre de 1885.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, número 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extraños en la Agencia Haas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.106

## EDICION DE LA MAÑANA

### Estabilidad de los poderes.

En medio de las dificultades de la situación presente, será un espectáculo consolador el que mañana ofrecerá al país el Palacio del Congreso al reunirse en él los altos poderes del Estado para prestar la Reina Regente ante la representación parlamentaria de la nación, el juramento exigido por la Constitución del Estado.

Por lo mismo que nuestra triste historia contemporánea no permitía entregarse a exagerados optimismos cuando, a consecuencia de la muerte del Rey D. Alfonso, apareció ante España la perspectiva de una larga regencia, no puede menos de lisonjear hoy a todos los que ven en la legalidad la garantía absolutamente indispensable del reposo y de la tranquilidad del país, el solemne acto que mañana ha de verificarse en el Congreso.

Una mirada retrospectiva a los sucesos del mes que acaba de transcurrir, inspira, respecto a la presente situación de España, una confianza que, a ser sinceros, no dejaban, hace un mes, ser bastante robusta recuerdo de otros sucesos y otras épocas más lejanas.

La muerte del Rey D. Alfonso, el establecimiento de la regencia de su angusta viuda, el cambio radical realizado en las esferas del poder responsable, todos estos sucesos se han verificado en medio de la más perfecta tranquilidad en el país, que ha continuado sin interrupción su vida normal, sin que esta se haya alterado por aquellas profundas transformaciones en la representación de los poderes públicos.

Bien cerca de nosotros, en la república vecina, ayer mismo, la elección de jefe del Estado, a pesar de ser un suceso previsto, a fecha fija, por la Constitución, ha dado lugar a escenas deplorables, que el telégrafo nos describe con vivos colores.

Desde hacia algunos meses, Francia, ante la perspectiva de la elección presidencial, venía atravesando una verdadera interinidad; su gobierno apenas vivía, porque se conocía la proximidad de su muerte, y no moría, porque cualquiera otro que le hubiese sucedido habría heredado, con el poder, la fecha de su inmediata muerte.

La elección de M. Grevy, ayer, para la presidencia de la república pondrá término a esta interinidad; pero el escándalo parlamentario que la ha acompañado no es ciertamente a propósito para acompañar a nadie.

Y después de todo, ¿qué es, en definitiva, el resultado de la votación de ayer en el Congreso de Versalles?

Desnuda de todo lo accesorio, y en último término, no es otra cosa que el reconocimiento por los republicanos franceses de la alta conveniencia de la estabilidad en el poder moderador del Estado; porque la reelección de M. Grevy hará presidir a éste durante catorce años los destinos de Francia.

Y para llegar a este resultado, el más feliz para Francia que de la votación de ayer en Versalles podía haber salido, ¿se predicaron revoluciones y se lanzó a un país a locas aventuras?

No. Comprendemos que en Francia, por un conjunto de circunstancias que pudieran llamarse negativas, sea más conveniente que otra alguna la forma de gobierno republicana; pero de eso a que este sistema de gobierno sea en todas partes conveniente, hay una inmensa distancia, que no resulta ciertamente acortada por la comparación entre el espectáculo que ayer dieron en Versalles los poderes públicos de Francia y el que darán mañana nuestros poderes públicos en el palacio de las Cortes.

### El general Prim.

La fatalidad, y acaso menos que él había estrechado con efusión, arrebataron a la causa de las libertades públicas, uno de sus más esforzados campeones.

Poseeramos algunos datos que no deben ser perdidos para la historia de ese ilustre caudillo, y que tal vez no tardemos en publicar con otros que se relacionan con la parte secreta de hechos y episodios de la política contemporánea.

No he conocido ni tratado jamás hombre alguno de más altas dotes para cumplir la misión que las circunstancias le impusieron, cuando, por esfuerzo propio, llegó al apogeo de su fortuna.

En su agitada vida, reflejó siempre el general Prim con la brillante luz de su entendimiento, pensamientos de gran alcance y trascendencia.

Generoso, espléndido, expansivo, cariñoso y apasionado de sus amigos, supo como nadie conquistar universales simpatías, alcanzando además en el ejército inmensa popularidad y prestigio, enaltecido por renombrados hechos.

La sola presencia de este eminente hombre de Estado y capitán insigne en las esferas de la política y de la milicia, garantizaban por completo el pacífico ejercicio de las públicas libertades.

Nada en el mundo ha dejado en mi corazón huella más dolorosa ni pena más honda que el trágico fin del marqués de los Castillejos, a cuya imperceptible memoria consagra este triste recuerdo, con motivo del aniversario de su muerte, el que fué honrado con su amistad y con distinciones, nunca bastantemente agradecidas.—S. E.

### Reelección de M. Grevy.

Los telegramas hablan ya del resultado de la elección de presidente de la república francesa.

Cumpliendo el precepto constitucional, se reunieron ayer en Versalles las dos Cámaras, bajo la presidencia del presidente del Senado, M. de Le Royer, y el Congreso constituido en esta forma, procedió a la elección.

No han faltado las emociones, ó mejor dicho, los escándalos que se temían.

No ha habido sorpresa en el escrutinio, el triunfo de Grevy estaba previsto y asegurado desde la votación del Tonkin, y en efecto, ha triunfado por mayor número de votos del que se esperaba. Pero en cambio, Cassagnac, Bandy d'Ason, Michelin, los eternos alborotadores, no quisieron que acto tan solemne como el de elegir al presidente de

la república, pasara sin el lamentable espectáculo de gritos, manoteos, insultos y protestas, propio de los Parlamentos franceses. El pretexto del escándalo fué que, habiendo anulado la Cámara baja el acta de cuatro diputados, hasta que el distrito correspondiente no eligiera sus diputados la representación del país no estaba completa; pero si había de cumplirse con la Constitución, la elección de presidente no podía aplazarse.

Grevy ha sido electo presidente por 457 votos, 169 más que la mayoría absoluta del Congreso, que es lo que hacía falta. También ha obtenido bastantes votos Brisson, Freycinet, M. Anatole Delaforge y otros candidatos, lo cual demuestra la descomposición y divergencia de la minoría que no quiere votar a Grevy.

Cumpliendo con la costumbre establecida, Brisson ha presentado al presidente reelegido su dimisión, y la preocupación de hoy es la formación de gobierno.

Laboriosa será la obra, dada la división de las Cámaras, pero de todos modos, se considera seguro que M. Freycinet será el encargado de formar gabinete.

No es que Brisson esté imposibilitado de continuar, sino que se ha sobrecoado de pesimismo, a pesar del triunfo en los créditos del Tonkin, viendo la actitud de sus antiguos amigos de la izquierda, y a toda costa quiere retirarse. Clemenceau tampoco está muy satisfecho, y a pesar de haber reunido 270 votos en contra de los créditos, como 178 los debía a la benevolencia y al propósito de perturbación de las derechas, se ha visto obligado a declarar que con tal ayuda antirepublicana, jamás formaría gobierno; y por lo tanto, queda descartado para formar gabinete ahora.

Pero no así en las combinaciones de lo futuro, porque parece que el deseo dominante hoy es formar un gobierno que en cierto modo sirva de transacción para otro que luego forme el jefe de los radicales. Por lo menos esta es la significación que le dan algunos periódicos al gabinete Freycinet que se está formando, y si esto es así, es probable que Freycinet dé representación en su gobierno así a los elementos de Ferry y Brisson, como a los de la izquierda.

Freycinet era ministro de Negocios extranjeros del gabinete Brisson, y ha sido ya dos veces presidente del Consejo de ministros.

### Hé aquí los partes de la Agencia Fabra:

**Versalles 28.**—La sesión del Congreso (ambas Cámaras reunidas) se ha abierto a la una de la tarde.

El Sr. Kerdrill, en nombre de la derecha, quiere subir a la tribuna para proponer el aplazamiento del Congreso, fundándose en que no están representados los departamentos cuyas actas han sido anuladas.

El presidente se opone con grande energía a que haga uso de la palabra el diputado conservador.

El Sr. Michelin, intransigente, pide a grandes voces que el Congreso se convierta en Asamblea constituyente.

Esto da lugar a una larga escena tumultuosa que el presidente trata de calmar, amenazando levantar la sesión.

Al fin, a las dos de la tarde se consigue comenzar la elección de presidente.

La derecha en masa se abstiene de tomar parte en la votación.

El Sr. Julio Grevy resulta elegido por 457 votos.

Han tomado parte en la votación 592 diputados y senadores.

**Versalles 28.**—Los votos dados en el Congreso en la elección de presidente de la república han sido:

Grevy, 457.

Brisson, 68.

Freycinet, 14.

Delaforge, 10.

Varios, 27.

Papeletas en blanco, 13.

Los Sres. Brisson, Freycinet y Delaforge habían declarado previamente que no aceptaban sus candidaturas.

La sesión se ha levantado después de la proclamación de Grevy.

**Paris 28.**—El Sr. Brisson, después de terminar la sesión del Congreso, ha declarado terminantemente que insistía en su dimisión y que rehusaba el encargo de reconstituir el gabinete.

**Paris 28 (noche).**—Del recuento de los diputados y senadores que formaban el Congreso en la elección de presidente de la República, resulta que se han abstenido de tomar parte en la votación 267 conservadores.

**Paris 28 (11:40 noche).**—Se considera segura la formación de un ministerio presidido por el Sr. Freycinet.

Se añade que cuenta con algunos de los actuales ministros.

Se cree que la composición del nuevo gabinete será laboriosa, dada la divisibilidad de la Cámara y el deseo del Sr. Freycinet de contar con las principales fracciones republicanas.

**Marsella 28.**—El ayuntamiento de esta capital ha acordado dirigir un mensaje de felicitación al Sr. Grevy por su reelección de presidente de la república.

**Paris 29 (mañana).**—Durante toda la noche ha reinado completa tranquilidad en Paris.

El cuerpo diplomático extranjero se presentará mañana en el palacio del Eliseo para felicitar al Sr. Grevy por su reelección.

### La «Gaceta» de hoy.

Publica el periódico oficial las resoluciones siguientes:

#### Juramento de S. M. la Reina.

**Presidencia del Consejo.**—Real decreto disponiendo que los dos Cuerpos Colegisladores se reúnan en el Congreso mañana, 30 de Diciembre, para recibir el juramento a la Reina Regente que establece el art. 69 de la Constitución de la Monarquía española.

**Ceremonial exterior,** que es el mismo que ayer publicamos.

**Ceremonial** que ha de observarse en la sesión regia que se celebrará el día 30 del mes corriente, a las dos de su tarde, con ocasión del juramento que debe reiterar S. M. la Reina Regente ante las Cortes de ser fiel al heredero de la Corona constituido en la menor edad, y de guardar la Constitución y las leyes, con arreglo a lo dispuesto en el art. 69 del Código fundamental de la Monarquía:

«Artículo 1.º Reunidas las Cortes en el día y hora indicados en el Palacio del Congreso, a las dos de su tarde, y en traje de ceremonia, el presidente, que será el de mayor edad de los dos Cuerpos Colegisladores, conforme a lo que determina su ley de relaciones, abrirá la sesión y dispondrá que uno de los secretarios lea los arts. 67 y 69 de la Constitución, los de este ceremonial y las listas de las comisiones encargadas de recibir y despedir a S. M. la Reina Regente y Altezas

Reales, las cuales comisiones habrán sido nombradas en cada Cuerpo Colegislador conforme a su reglamento; invitándolas a estar dispuestas para el desempeño de sus respectivos cargos, y suspendiendo entretanto la sesión.

Art. 2.º Luego que se anunció la próxima llegada de S. M. la Reina-Regente al palacio del Congreso, la comisión, compuesta de doce senadores y doce diputados, acompañada de los secretarios, saldrá precedida de dos maceros a la puerta principal del edificio para recibir a su majestad, y la acompañará hasta el Trono.

Art. 3.º Al entrar S. M. la Reina-Regente en el salón se levantarán los senadores y diputados y permanecerán en pie hasta que S. M., habiendo tomado asiento en el Trono, pronuncie la fórmula *Sentamos*. Los jefes de Palacete que acompañan a S. M. se colocarán en pie al lado izquierdo del Trono, y al derecho el Consejo de ministros con el presidente del Consejo Colegislador a quien no toque presidir esta sesión. El resto de la comitiva quedará en la escalera que da acceso al estrado preparado al efecto, en el cual, también al lado derecho del Trono, se colocará una silla para el presidente de las Cortes, la que ocupará mientras S. M. esté en ellas, y una mesa y los correspondientes asientos para los cuatro secretarios.

Art. 4.º Para el acto del juramento, el presidente y los dos secretarios de las Cortes más antiguos subirán al Trono, y el presidente pronunciará estas palabras:

Señora: Dignese V. M. reiterar ante las Cortes el juramento que, ante el Consejo de ministros, ha prestado ya con arreglo al art. 69 de la Constitución.

Dicho esto, el presidente se pondrá a la derecha de S. M., y los secretarios enfrente, teniendo abierto el libro que contiene la fórmula del juramento. El presidente tendrá en sus manos el libro de los Evangelios, y levantarán S. M. y poniendo la mano derecha sobre él, pronunciará la siguiente fórmula:

Juro por Dios y por los Santos Evangelios ser fiel al heredero de la Corona constituido en la menor edad, y guardar la Constitución y leyes. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no, me lo demande.

Durante todo este acto los senadores y diputados y demás circunstantes estarán en pie.

Art. 5.º Acabado el juramento, S. M. la Reina Regente volverá a sentarse en el Trono, tomando también asiento SS. AA. RR. y los senadores y diputados; y el presidente y los secretarios volverán a sus puestos respectivos, diciendo desde el suyo el presidente las siguientes palabras:

Las Cortes han presenciado y oído el juramento que S. M. la Reina Regente acaba de reiterar, de ser fiel al legítimo sucesor de D. Alfonso XII (Q. D. H.), y de guardar la Constitución y las leyes.

Art. 6.º Concluido este acto, se retirarán S. M. y AA. RR. con las mismas ceremonias con que fueron recibidas.

Art. 7.º Mientras S. M. la Reina Regente estuviere en las Cortes, todas las personas de cualquiera clase que se hallen en las tribunas permanecerán en pie.

Art. 8.º En la recepción y colocación de SS. AA. RR. que asistan al acto se observará el ceremonial practicado en las demás sesiones regias de apertura de las Cortes.

**De Gracia y Justicia.**—Real decreto trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Avila, a D. Juan Lopez Cuesta.

—Real orden dictando varias disposiciones para la ejecución y régimen del Registro Mercantil.

—Otra ampliando la franquicia concedida a los notarios del reino por real orden de 22 de Enero de 1875 a las comunicaciones de oficio que dichos funcionarios hayan de dirigir a los decanos de los respectivos colegios y a la dirección general de los Registros y del Notariado, siempre que aquellas se relacionen con los actos de última voluntad que deban inscribirse en el registro creado en ese ministerio por real decreto de 14 de Noviembre anterior.

**De Gobernación.**—Sanidad: Circular declarando válidas las procedencias del puerto de Trieste que se hayan hecho a la mar con posterioridad al 23 del actual por haberse declarado el cólera en aquella población.

**Vacantes.**—Lo está y se proveerá en término de 30 días el registro de la propiedad de Arco (Puerto-Rico) de segunda clase, con fianza de 1.500 pesos.

### Presupuestos municipales.

La Dirección general de Administración local ha publicado el resumen de los presupuestos municipales correspondientes a 1884-85.

El de gastos alcanza un total de 264.184.204 pesetas, distribuidas del modo siguiente: Gastos de ayuntamiento, 36.435.278'44; policía de seguridad, 6.286.840'78; policía urbana y rural, 17.508.425'78; instrucción pública, 25.743.987'19; beneficencia municipal, 7.156.295'03; obras públicas, 12.718.589'26; corrección pública, 7.739.938'65; montes, pesetas 1.131.571'89; cargas, 89.837.396'94; obras de nueva construcción, 17.198.344'73; imprevistos, pesetas 6.124.537'08; resultados por adición, 36.102.459'69.

El de ingresos alcanza a 243.201.335'29 pesetas, de las cuales corresponden a propios y comunes 14.950.539'25; a montes, 7.163.147'14; a impuestos establecidos, 42.516.353'31; a beneficencia municipal, 1.931.612'43; a instrucción pública, pesetas 872.208'91; a corrección pública, 2.561.031'66; a impuestos extraordinarios y eventuales, pesetas 25.356.837'99; a resultados de años anteriores, pesetas 20.353.354'61; recursos legales para cubrir el déficit, 127.496.744'94.

Los presupuestos presentan un déficit de pesetas 20.982.819'47. La dirección general lo justifica por la imposibilidad de llevar la nivelación a muchos de ellos por haber sido preciso incluir entre los gastos obligatorios los considerables descubiertos de años anteriores a favor del Tesoro público y del contingente provincial.

Las provincias que presentan mayores déficits, son las de Málaga, Murcia, Navarra, Granada, Gerona, Cádiz, Valladolid, Barcelona, Coruña, Valencia y Alicante. Figuran con sobrante, entre otras, Alava, Almería, Castellón, Huelva, Madrid, Segovia, Salamanca y Toledo.

### Revista de la semana en la Bolsa de París.

#### FONDOS DEL ESTADO.

El año 1885 termina con una tendencia muy marcada en la paralización completa de los negocios. Las discusiones que ha habido en la Cámara respecto a los créditos pedidos por el gobierno para los servicios del Tonkin y de Madagascar, ha demostrado que no había gran mayoría gubernamental. Así es que el mundo financiero se ha preocupado mucho con la situación interior de la política en Francia. Y los rumores de una crisis que

a estas horas estará planteada, ha hecho que los negocios fueran muy pocos y con grandes temores. Las noticias de Oriente, a pesar de todo, han hecho renacer algo la confianza, pero no tanto como otras veces y en tiempos normales debía haber sucedido.

También la Bolsa ha recibido con gran satisfacción la noticia de la conclusión de la expedición de Madagascar.

Así, pues, del lado de Oriente y de Madagascar todo era satisfactorio, y era de esperar que el año 1885 hubiera concluido con una mejoría en todos los valores. Pero desgraciadamente la actitud de la Cámara ha venido a desanimar a la especulación.

Los fondos extranjeros no han tenido tampoco gran mejora; las transacciones han sido muy pocas; el 5 por 100 italiano, que dejamos el sábado pasado a 97'6 1/2, abrió a 97'72 1/2, y concluye a 97'80 en alza de 17 1/2 céntimos.

Los fondos húngaros han estado mucho mejor, por razón de las noticias de Oriente; su cambio es 82 1/16; el 4 por 100 austriaco a 88'55.

Los fondos rusos siguen firmes.

El exterior español muy firme y con muy buena tendencia y se espera que tendremos paz a pesar de las noticias alarmantes que de cuando en cuando hacen circular los bajistas, quedó a fines de la semana a 58 29/32, pero ayer a 54'37.

El 4 por 100 turco muy bien, pues queda a 14'40.

El egipcio se sostiene, pero con poco negocio, mantiene los cambios de 322'18.

#### Establecimientos de crédito.

El Banco de Francia, cuyo dividendo es de 85 francos, ha retrocedido a 4.710 en baja de 50 francos.

El Banco de descuentos se mantiene firme; lo dejamos a 1'50, en alza de 425.

El Crédito francés mantiene los mismos cambios que la última semana, que son 1.840.

La Sociedad General, sin negocios; cierra a 447'50.

El Crédito Mobiliario, el único valor que da pruebas de su firmeza, sube a 247'50; en alza, de 47'50.

El Crédito Lionnés sin negocios; cierra a 523'75, en lugar de 526'25 hace una semana.

El Banco franco-egipcio no varía sus cambios; cierra a 462'50. Esta sociedad pagará un dividendo de 6'25 por acción.

El Banco nacional de Méjico, su precio corriente es de 465, con alza de 2'50 en la semana.

El Crédit Algérien se mantiene firme; queda a 446'25, en alza de 3'75. Pagará 7'50 como dividendo por acción.

La Banca Otomana retrocede a 497'50.

El Mobiliario español, sin variación, queda a 85 por 100.

#### Caminos de hierro.

Poco negocio en las líneas.

De Francia, su precio son:

Este, 783'75.

Lyon, 1.288'75.

Mediodía, 1.182'50.

Norte, 1.525.

Orleans, 1.337'50.

Oeste, 856'25.

Los caminos de hierro de España han estado mucho más firmes. El Norte a 380, y Madrid, Zaragoza y Alicante a 303'75, el primero en alza de 2'50 y el segundo de 1'25.

#### Valores industriales.

Los valores de Suez han tenido mucho movimiento y gran número de negocios; sus precios han sido 21'80; después 21'85 y 21'85.

Las delegaciones, de 1.117'50 a 1.120; cierra a 1.118'75.

La parte civil de 1.437'50 a 1.421'25. La parte de fundadores cierra a 805.

Las acciones de Panamá bastante animadas, quedan a 405.

La Compañía del Gas de París, su precio último es 1.467'50.

#### Comisiones y delegaciones municipales.

Las comisiones permanentes del ayuntamiento han quedado constituidas en la forma siguiente:

Comisión 1.ª—Vicepresidente, Sr. Arredondo; vocales: Sres. Lopez Dávila, Piy Margall, Anglada, Folgueras, Marchante, Moran, Valdegama, Arroyo y García y Moreno Elorza.

Comisión 2.ª—Vicepresidente, Sr. Miranda Martínez; vocales: Angulo, Figueroa, Martos, Chavarri, Torre Sequera, Moran, Diaz Benito y Moreno Elorza.

Comisión 3.ª—Vicepresidente, Sr. Jimenez Delgado; vocales: Maltana, Sabas Muniesa, Ruiz de Velasco, Peña y Huerta, Osorio, Drake, Echevarría y Font.

Comisión 4.ª—Vicepresidente, Sr. Cachavera; vocales: Vazquez, Vega Armijo, Gomez Herrero, Drake, Gomez Cabezon, Valdegama, Bravo, Pané y Anglada.

Comisión 5.ª—Vicepresidente, Sr. Lara; vocales: Miranda Delgado, Drake, Echevarría, Valdegama, Castro, Sabas Muniesa, Gomez Herrero, Folgueras, Peña y Huerta y Lopez Dávila.

Comisión 6.ª—Vicepresidente, Sr. Romero Paz; vocales: Sres. Becerra, Osorio, Drake, Benavente y Moreno Elorza.

Junta de cárceles.—Sres. Vazquez, Ruiz de Velasco, Torre Sequera y Font.

Junta catastral.—Señores alcalde-presidente, Maltana y Pané.

Electricistas de Sisas.—Señores alcalde-presidente, Torre Sequera y Moreno Elorza.

Asilos del Pardo.—Sres. Echevarría y Diaz Benito.

Junta de primera enseñanza.—Sres. Anglada y Marchante.

Colegio de San Ildefonso.—Sr. Sabas Muniesa.

Delegaciones.—Cementerio del Este, Sr. Miranda Delgado.

Mataderos, Sr. Maltana.

Almacén general, Sr. Chavarri.

Asilos de San Bernardino, Sr. García Marchante.

Limpieza, Sr. Benavente.

Fontanería y alcantarillas, Sr. Bravo.

Carruajes, Sr. Casal.

Mercados de hierro, Sr. Moran.

Imprenta, señor marqués de Valdegama.

Mercado de ganados, Sr. Castro.

Lavaderos, Sr. Arroyo García.

Trabajos extraordinarios en el ensanche, Sr. Osorio.

Incendios, Sr. Folgueras.

#### Teatros.

La empresa que ha tomado a su cargo el teatro de la

Comedia, para dar bailes de máscaras, no ha omitido gasto alguno para presentarlos con la misma brillantez y lujo que en años anteriores...

El jueves próximo se inaugurará en el teatro de la Zarzuela la temporada de bailes de máscaras, y para darles brillantez la empresa no ha omitido sacrificio alguno.

La representación de la espléndida ópera Artagnan, que se verificará mañana por la noche en el teatro-circo de Price, ofrecerá la notable particularidad de estar dirigida la orquesta por el eminente maestro M. Louis Varnoy...

No dudamos que acudirá un numeroso público al circo de Price, pues es grande el interés que se observa en los círculos artísticos por conocer personalmente al distinguido maestro francés...

Es casi seguro que dirigirá también Los mosqueteros grises, otra de las obras de su fecunda y privilegiada inspiración.

Pasado mañana jueves se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de la última producción de Dumas Dionisia, que lleva en París cientos de representaciones.

Para dicha función hay muchos encargos en contaduría.

AL MENUDEO.

Serbia.

Londres 29.—El Daily Chronicle anuncia esta mañana que el rey Milana de Serbia ha encargado al Sr. Gatchanin la formación de un gabinete de coalición.

Se ha publicado por el ministerio de Ultramar la edición oficial de la ley reformada de Enjuiciamiento civil para Cuba y Puerto Rico, precedido de un extenso, razonado y luminoso prólogo redactado por el secretario de la comisión, D. Federico Pons.

A fines del mes de Enero se verificará el enlace de la hija mayor de D. Segismundo Moret, ministro de Estado, con D. Juan Rózpide, inteligente secretario del ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal, y persona tan conocida como apreciada en los círculos más distinguidos de la sociedad madrileña.

Ha regresado á esta corte el ex-ministro de Estado Sr. Elduayen, dejando muy mejorada á su hija la señora marquesa de Mochales.

Algunos periódicos indican al ex-ministro de la Guerra Sr. Gonzalez Iscar, para la capitania general de Burgos, que ha mostrado deseos de abandonar por razones de salud el general Gamir.

El Sr. Leon y Castillo celebró anoche una detenida y cariñosa conferencia con el señor ministro de la Gobernación.

Bulgaria y Rumania.

Viena 29.—Un despacho de Sofía dice que los búlgaros han enviado tropas para guarnecer la Rumania. Se cree que esto no dará lugar á ninguna protesta por parte de Turquía.

Comision de Códigos de Ultramar. Ayer tarde se reunió la comisión de codificación del ministerio de Ultramar, bajo la presidencia de D. José M. Fernandez de La Hoz, para tratar de algunos detalles importantes que han de facilitar el planteamiento en las islas de Cuba y Puerto Rico, del nuevo Código mercantil reformado.

Ha fallecido en Madrid el ex-diputado constitucional por el distrito de Tarrasa D. Joaquin Planas y Borrell, político modesto pero de gran consecuencia y honradez, que jamás quiso aceptar ningún cargo ni destino.

Cafés caros y sin gotas.

El gremio de cafeteros, reunido ayer en junta general en el Círculo Mercantil, teniendo en cuenta la carestía de todos los artículos y el aumento sufrido en los precios de los vinos, licores y espíritus, á causa de los derechos de consumo, ha acordado por unanimidad que los cafés servidos á domicilio por camareros y servicio de los establecimientos se cobren á dos reales, á partir del 1.º de Enero próximo, así como que se supriman las gotas de licor que venían sirviéndose.

España y Portugal.

Lisboa 28.—La noticia publicada por algunos periódicos de Madrid sobre supuestos proyectos iberistas, ha alarmado á varios periódicos portugueses, que combaten con energía y con las exageraciones acostumbradas toda idea que tienda á semejante unión.

La gente del bronce.

En el gobierno civil se están haciendo varias colecciones con los retratos de todos los amigos de lo ajeno que hay en Madrid. En las colecciones figuran ladrones, timadores, tomadores, estafadores, falsificadores, espadistas, mecheros, saltadores, descuidados y sospechosos. Hasta ahora han sido retratados cerca de mil hombres y unas cincuenta mujeres. Entre los primeros están desde el Rata II, que es un niño de unos diez años, hasta el célebre Pipipi, y entre las segundas, desde la Morrotorció hasta Concha la del Granon.

Los penados de Burgos.

Telegrafaron anoche de Burgos diciendo que los presos del penal se negaron á tomar el rancho, y personado en el mismo el gobernador civil, dirigióles la palabra y los confundidos obedecieron á esta autoridad y comieron pacíficamente. Parece que el gobernador no halló muy justificada la actitud de los revoltosos, pero esto no obstante, girará en lo sucesivo algunas visitas al establecimiento para evitar cualquier abuso.

Nafragio en el Sena.

París 28.—Los periódicos de Ruan dan cuenta de una catástrofe ocurrida en el Sena, cerca de aquella ciudad, á consecuencia del abordaje de dos barcos por efecto de una densa niebla. Seis pasajeros han perecido ahogados.

Se ha presentado al señor ministro de Fomento una comisión de directores de colegios particulares no incorporados, para solicitar se les conceda á ellos ó á los profesores de sus colegios, derecho á formar parte de los tribunales encargados de examinar á sus discípulos.

El Sr. Montero Ríos dispuso una acogida cariñosa á la comisión, prometiendo estudiar el asunto y resolverlo lo más pronto posible.

Cargos y mercedes vacantes.

Hé aquí una lista de los que se han de proveer y otorgar tan pronto como se suspendan las sesiones:

Cuatro collares del Toison. Una embajada y tres plenipotencias, caso que una de éstas no se eleve á la categoría de embajada, como parece que se propone el gobierno.

Catorce senadurías vitalicias. La presidencia del Consejo de Estado. Cuatro plazas de consejeros del mismo alto Cuerpo. Fiscalías del Tribunal Supremo y del de Oueñas y del Consejo de Estado. La dirección de Administración local.

Berlin 28.—El periódico Kleines, hablando del tratado de límites entre Francia y Alemania para fijar la frontera de sus respectivas posesiones en la costa occidental del Africa, aplaude el espíritu de moderación del gobierno de Berlin al ceder á Francia una vasta región.

Añade que Francia deberá, sin embargo, ponerse de acuerdo con España que reivindica una parte de dicho territorio.—Fabra.

Inmediatamente de salir ayer tarde de Palacio la comisión de las Provincias Vascongadas, fué recibido en audiencia particular por S. M. la Reina Regente el señor marqués de la Vega de Armijo, celebrando con esta augusta señora una larga y afectuosa conferencia.

También ofrecieron ayer tarde sus respetos á la Reina Regente los ex-ministros Sres. Silveira (don Francisco) y Cos Gayón.

El estado de salud de la señora duquesa de Prim, la priva de la triste satisfacción de recibir, como acostumbraba, á los concurrentes á las honras fúnebres de su inolvidable esposo.

Las obras para el acto de la jura prosiguen con rapidez. En la parte de la presidencia se está colocando el tablado en que se hallará el dossal y los asientos de las damas de la Reina y los ministros. El banco azul se cubrirá de terciopelo rojo, como los demás, y en el hemicycleo en que están los taquígrafos serán colocados varios bancos, con objeto de que haya más espacio para los senadores y diputados.

Por creer que existe incompatibilidad entre el cargo de director de Instrucción pública y el de senador, el Sr. Calleja (D. Julian) ha hecho renuncia de este último.

Los emigrados militares.

Segun vemos en varios periódicos, son ya varios los militares emigrados que se han dirigido á los consules acogiéndose al indulto concedido recientemente.

Para la más fácil aplicación del decreto, el señor ministro de Estado ha dirigido no una, sino dos circulares, á nuestros consules. En la segunda se le encarga que la interpretación en caso de duda sea la más lata y favorable á los indultados, y que si las dudas revisieran alguna gravedad se consulten al ministerio.

Papeletas para la sesión de mañana.

El presidente del Congreso, Sr. Cánovas del Castillo, ha empezado la distribución de las 500 invitaciones para la sesión que mañana celebrará la Cámara popular, en que jurará la Reina-Regente. El Sr. Cánovas envió 200 tarjetas al presidente del Senado, quedándose con las restantes para los diputados á Cortes.

Para evitar que haya aglomeración y confusiones, no se han repartido más billetes que los correspondientes á los asientos de las tribunas. Las puertas no se abrirán hasta la una de la tarde, teniendo, por lo tanto, que esperar en la calle las personas que lleguen antes de esa hora.

Parece ser que se han dado órdenes á los porteros á fin de que coloquen á las señoras en las primeras filas.

El juego en Extremadura.

Leemos en el Diario de Badajoz: «El señor gobernador civil de Cáceres ha dado á sus dependientes órdenes tan severas como energícas, á fin de que persigan sin tregua ni descanso el juego, donde quiera que se encuentre. También en Badajoz han dejado de funcionar los garitos, gracias á las acertadas medidas del nuevo gobernador de esta provincia.»

El cólera.

En Rociana (Huelva) hubo ayer un caso de cólera. En Marbella (Málaga) se presentaron cinco. Para acudir al remedio de las primeras necesidades, se han enviado por el gobernador 3.000 pesetas de fondos provinciales.

Refirió El Serpis de Alcoy un extraño y desagradado suceso ocurrido el sábado.

Cuando se celebraba la función en el teatro Principal, y durante el segundo entreacto, sonó un disparo de arma de fuego en las galerías altas, y uno de los espectadores cayó gravemente herido. En el teatro se produjo la alarma y confusión que es de suponer.

Nada ha podido averiguarse acerca de este crimen, porque no pareció el autor del hecho, y tampoco el herido sabía quién fuere el agresor ni ninguno de los concurrentes.

No han debido llegar á conocimiento de La Epoca los trabajos que hace algún tiempo se vienen practicando para llevar á cabo el proyecto de una exposición internacional en Madrid en un plazo breve.

Las noticias que acerca de este asunto hemos publicado estaban fundadas en las conferencias que una comisión del Círculo de la Unión Mercantil ha celebrado con el Sr. Moret, á propósito de aquel proyecto.

Varios comerciantes opinan como La Epoca, que para que el concurso resulte el interés necesario y correspondiente á su objeto, se hace preciso en aplazamiento.

Y esta es la opinión general, á nuestro juicio bien fundada, pues las circunstancias presentes no son propicias para cierta clase de proyectos.

El gobierno y las Cortes.

Hace dias dijimos, con referencia á informes que consideramos autorizados, que el gobierno, no podía ver con gusto debates apasionados en las Cortes, en estas circunstancias.

Los ministeriales creen que las sesiones no deben prolongarse más allá de la primera quincena de Enero, y si cuando termine este plazo, no se han discutido los proyectos, el ministerio leerá el decreto de suspensión y más tarde publicará el de clausura.

En este caso las elecciones se verificarían en la última quincena de Abril, y las Cortes se reunirían en Mayo para discutir seguidamente del Mensaje los presupuestos del año económico próximo.

Bibliografía.

Hemos recibido el Almanaque del empleado para 1886, que bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa D. Restituto Estrada, acaba de publicarse. Comprende: La legislación completa relativa á los derechos y deberes de los funcionarios del Estado. Todas las disposiciones vigentes publicadas y algunas que sólo han sido circuladas en los centros, referentes á clases pasivas de la Península y Ultramar.

Las leyes y demás disposiciones relativas á ingreso en las carreras, á títulos, sueldos, posesion de destinos, honores, categorías, haberes, licencias, comisiones, traslaciones, retención de sueldos, fianzas, pensiones, responsabilidades y cuanto debe conocer el empleado por razon de su cargo.

Los escalafones del personal de todos los centros administrativos de Madrid y provincias, tablas de sueldos, cédulas personales, etc.

Como se vé, es una recopilación de cuantas disposiciones interesan á los empleados, ó sea á la gran mayoría de los españoles.

Los pedidos se dirigirán al Sr. Estrada, calle de Bailen, 24.

EDICION DE LA NOCHE.

Senado.

Abierta la sesión de hoy 29, á las dos y veinte, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario. (Mediana concurrencia de senadores; las tribunas casi vacías.)

Aprobóse sin debate el acta del Sr. Casado y Pardo, electo senador por Burgos, y al Sr. Casado juró el cargo.

Procedió luego á elegir la comisión inspectora de la Deuda, resultando nombrados los Sres. Ouesta (D. Justo Pelayo), García Barzanallana y conde de Almaraz.

Para la comisión de conservación y fomento de la Biblioteca, fueron elegidos los Sres. Alarcon y Parra; para la comisión que ha de recibir mañana á S. M. la Reina Regente en el Congreso en nombre del Senado, salieron elegidos los Sres. Rodezno, Galdo, Parrilla, Pavia y Pavia, Peñalorida, Almina, Gomez Sillero, Calderon y Herce, Comas, Sepane, Eguetial y Barzanalla; suplentes, los señores Patilla, Diaz Agero, Garmendia, Alan, Casalujo, Conde Estéban.

Para recibir á S. S. AA. fueron elegidos los señores Santana, Girona, Somarques, Reinaza, Albrancos, duques de Rivas, Asprilla y Torneros. Suplentes, los Sres. Malquer, Granada, Calvo y Avilay conde de la Cañada.

No habiendo asuntos de que tratar, para la sesión próxima se avisará á domicilio. Se levantó la sesión á las tres y media.

Bajo la presidencia del Sr. Balaguer se reunieron ayer tarde á última hora en el Congreso los senadores y diputados catalanes, los cuales oyeron á comisiones de la Sociedad Geográfica de Madrid y de la Academia de la Historia, que desean que la región catalana fomente los intereses mercantiles en Rio de Oro. Los senadores y diputados de las provincias á que aludimos ofrecieron un concurso para el fin espuesto, ocupándose despues de otros asuntos relativos á las mismas provincias.

Una comisión de los mismos diputados y senadores ha visto esta tarde al Sr. Sagasta para manifestarle sus deseos, habiendo salido muy satisfecha de la entrevista.

Esta misma comisión ha visitado hoy al ministro de Fomento y se propone ver también al ministro de Ultramar.

Al entierro del Sr. D. Aquilino Herce, verificado esta mañana á las once, ha concurrido gran número de personas, amigos particulares del finado y casi todos los diputados conservadores que en su disidencia han seguido al Sr. Romero Robledo. Descansa en paz.

El señor ministro de Ultramar, segun un colega de la mañana, no pedirá á las Cortes las autorizaciones de que se ha hablado, porque lo difícil del problema y el poco tiempo que resta de vida á las actuales Cortes, no permitirían al Sr. Gamazo formular sus importantes proyectos de una manera tan completa como desea, y lo hará ante las futuras Cortes.

No concedemos el fundamento de esta noticia.

Por otra parte, como la primera y más urgente necesidad del Tesoro de Cuba, es que se vigoricen los ingresos que hoy están establecidos, á esto dedica ahora el Sr. Gamazo atención preferente; y si presentara á las Cortes algun proyecto, sería únicamente encaminado á este fin.

El Liberal supone hay divergencias entre el señor Camacho y otros ministros acerca de la duración que se ha de dar á la prórroga del concierto económico con las Provincias Vascongadas.

Con decir que en los momentos presentes y con las actuales Cortes, ningún ministro ha podido pensar en dar carácter definitivo y permanente al concierto económico, se comprenderá que no existan tales divergencias.

Dióse que en la autorización que presentará el Sr. Camacho á las Cortes para la organización de oficinas provinciales de Hacienda, se otorgará al ministro la facultad de nombrar delegados de Hacienda á aquellas personas que por sus singulares dotes merezcan su confianza, sin otra condición que la de haber servido en el ramo de Hacienda con ciertos servicios en la escala administrativa.

Añádase que la autorización alcanzará al nombramiento de otros funcionarios.

Nosotros creemos, en efecto, que la mejor garantía para la designación de buenos funcionarios, tanto como en leyes y reglamentos que determinen las condiciones que aquellos hayan de reunir, estriba en el tacto y rectitud de los ministros; y como al Sr. Camacho no le faltan estas cualidades, se puede esperar que sus nombramientos sean acertados.

Anoche á las diez hubo un descarrilamiento en la línea de Málaga, cerca de la estación de Salinas, kilómetro 80. No hubo desgracias personales.

El Congreso no celebra hoy sesión para que puedan quedar terminados los preparativos para la de mañana.

Sociedad Económica Mairritense.

Varios socios de los que más importancia tienen por su posición y merecimientos dentro de la Sociedad, han acordado, para sustraer á la Economía de las luchas por que há tiempo viene pasando, presentar en las elecciones para la renovación de cargos que se efectuarán mañana á las ocho de la noche, una candidatura, en la cual figuren los nombres de quienes, sobreponiéndose á pequenezes y apasionamientos que ningún bien reportan á la Sociedad, la dirijan por los derroteros que le marcan su historia y los tiempos modernos.

La candidatura es la que sigue: Vicepresidentes: D. Victor Balaguer, D. Manuel Becerra, D. José Echegaray y D. Isidoro Aguado y Mora. Censor: D. Dionisio Caldeilla. Bibliotecario: D. José Valdés Rubio. Vocales: D. Vicente Bas y Cortés, D. Fabriciano Lopez y Rodriguez, D. Eduardo Romero Paz,

D. Innocente del Pozo, D. Manuel Tobino, don Alonso de Beraza, D. Félix Sanchez Blanco y don Eduardo Echegaray.

Secretario general: D. Luis María de Tro. Secretarios de actas: D. Antonio Hidalgo Molvian y D. Avellino Brunet.

Política francesa.—Insistencia de Brisson. París 29.—Esta mañana se ha celebrado un importante Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Grevy.

El presidente del Consejo, Sr. Brisson, ha insistido en su propósito de abandonar el gabinete. La mayor parte de los ministros, y en particular los señores Freycinet y Goblet, le han rogado encarecidamente que retire la dimisión.

En el mismo sentido se ha expresado el presidente de la república.

El Sr. Brisson se ha opuesto á retirar la dimisión. En vista de esto, Grevy le suplicó que reflexionara.

Hasta ahora, una de la tarde, la dimisión no ha sido aceptada, pero se cree, dada la firmeza de carácter del presidente del Consejo, que serán inútiles cuantas gestiones se hagan para hacerle desistir de su propósito.

Antes de la nevada.

Con objeto de dejar inmediatamente limpia la vía pública, caso de sobrevenir alguna nevada, el Sr. Abascal ha dictado las siguientes disposiciones en un bando fijado esta mañana en los sitios de costumbre:

1.º Los vecinos de las tiendas y cuartos bajos, y los porteros de las casas donde los haya, procederán á limpiar en el acto de empezar á nevar, bajo su más estrecha responsabilidad, incurriendo en otro caso en la multa para cuya imposición me autoriza el art. 77 de la ley municipal, las aceras delanteras de las mismas, echando la nieve ó hielo sobre la parte empinada de la calle, sin dar lugar á que aquella se aglomere.

2.º Queda prohibido el formar bolas de nieve en la vía pública.

Y 3.º Se prohíbe igualmente arrojar nieve á la calle desde los balcones y ventanas.

Ha sido elegido diputado provincial en el distrito de Trujillo (Cáceres) el abogado y propietario de aquel punto D. Francisco Chamorro Carrasco.

El reparto de papeletas para la solemnidad de mañana ha ocasionado más de un disgusto. A desdientas queda reducido el número de papeletas de que ha podido disponer el presidente del Senado, y ha habido senador que se había apuntado en la lista de peticiones por cinco y seis papeletas, alegando todo género de títulos, como senador del reino, ministerial de la situación, respetabilidad de anciano y padre de numerosa familia.

Despues de la sesión pública se procedió al reparto de los billetes, y como los pedidos pasaban de 600, y los que habíamos llegaban á 201, el general Martínez Campos, con muy buena acuerdo, resolvió dar un billete á cada senador, y así y todo, ha habido más senadores que billetes. Mientras duró el reparto, el despacho del presidente pareció un hormiguero, y á un veterano general hemos oído que no ha visto trinchera ni reducido más inspeccionable que el despacho del Sr. Martínez Campos en la hora que duró la distribución de billetes.

En ninguna votación, en ninguna elección para cargos parlamentarios honoríficos, hemos visto pedir el voto más rendida, más persuasivamente que se ha pedido esta tarde una papeleta por amor de Dios, y los padres graves de la patria, que á la vez son esposos corteses de sus consortes y amantísimos padres de sus hijas, han envidiado esta tarde á los pocos senadores cálides ó ausentes de sus familias, que no tienen sobre su conciencia deberes de esposos ó de padres.

Esto ha permitido algunas combinaciones, y los más necesitados han conseguido que los menos, les cedieran su billete; pero de todos modos, los lamentos han llegado al cielo.

Noticias del Sudan.

Londres 29.—Los últimos despachos del Sudan inspiran cierta inquietud.

El general inglés Stephenson telegrafía que se preparaba á atacar á los sudaneses que ocupaban fuertes posiciones amenazando á Koslen y Akashen; pero que otro cuerpo de fuerzas sudanesas llegó entre Vadithafa y Korokto, incendiando y saqueando cuanto encontraba á su paso.

En las inmediaciones de las Ventas del Espíritu Santo, fué detenido esta tarde un hombre que despues de asestar á otros una puñalada, hizo resistencia á la Guardia civil, amenazando á los guardias con una escopeta.

Las noticias recibidas hoy de Málaga respecto á la salud pública en Marbella, dicen que allí día 27 ocurrieron tres invasiones y una defunción, y que ayer no hubo novedad.

Anoche se reunieron en el restaurant Inglés, según costumbre, los representantes del ministerio fiscal en esta corte, con su jefe el Sr. Antran, habiendo concurrido los Sres. Melchor y Córdoba, presidente y magistrado de la Audiencia de Madrid, que han desempeñado los cargos de fiscal y teniente de la misma y el abogado de la Hacienda, Sr. Pintado.

Durante el banquete, reinó la mayor animación y se pronunciaron brindis alusivos á la armonía que debe existir siempre entre los defensores de la ley y los encargados de aplicarla, siendo muy notables los de los Sres. Melchor, Antran y Covian. Este último obsequió á sus compañeros con magníficos habanos, y el Sr. Ouesta con exquisitos vinos de Jerez.

La comida terminó á las doce de la noche.

El gobernador de Alicante ha dictado, para que aquella diputación provincial pague á los profesores del Instituto, disposiciones análogas á las adoptadas por el gobernador de Almería, y que publicamos ayer.

Opinion en Serbia.

Viena 29.—Los despachos que se reciben de Serbia anuncian que la opinion pública está muy escitada allí contra los búlgaros.

Estos son acusados de haber saqueado á Pirov antes de abandonar aquella ciudad, cuando se había convenido ya el armisticio, llevándose hasta las campanas de las iglesias.—Fabra.

Se ha querido dar á la misa de campaña celebrada el domingo último en la dehesa de los Osarabacheles, un carácter que no es ni puede ser el verdadero; pues este acto solo revestía la condición de un recuerdo solemne por parte de las tropas del distrito de Castilla la Nueva al malogrado Monarca D. Alfonso XII.

No se necesitaba, por lo tanto, como indica algun colega, que antes de dicho acto religioso se efectuase la jura de la Reina-Regente, toda vez que no existe relación directa ó indirecta entre ambas cosas, siendo solo la primera un tributo de respeto y afecto al que fué jefe supremo del ejército.

o español; y la segunda un deber consigna lo en la Constitución del país.

Ancheá las once falleció repentinamente en esta corte, el doctor D. José Calleja, hermano del director de Instrucción pública, á quien acompañamos en su justo dolor.

Mientras dura el duelo del Sr. Calleja, se ha encargado de la dirección de Instrucción pública el director de Agricultura Sr. Quiroga Ballesteros.

Ha sido nombrado jefe del negociado de montes en la dirección de Agricultura, el ingeniero señor Michelena.

La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde, aprobando los dictámenes pendientes, menos el de Corcobion, que ha quedado pendiente de examen.

El acta de la Seo, no está para dictamen.

El señor ministro de Hacienda ha estado esta mañana en Palacio, pero no ha llevado á la firma de la Reina ningún decreto de su departamento.

Esta tarde han vuelto á celebrar otra larga conferencia el ministro de Marina y el general Antequera.

Firma de S. M. la Reina.

Mañana firmará S. M. la Reina los siguientes reales decretos del ministerio de Marina:

Admitiendo las dimisiones que han presentado del cargo de vocales del Consejo de gobierno y administración del fondo de premios de la Marina, á los señores duques de Almodóvar del Valle, senador del reino, y D. Pedro Antonio Muchadas, diputado á Cortes.

Nombrando vocales de dicho Consejo al senador D. Manuel Merlo y al diputado á Cortes D. José Canales y Mendez.

Promoviendo al empleo de intendente de Marina y destinándole al departamento de Cádiz á D. José Ignacio Piá.

Disponiendo que el intendente D. Rafael Martínez Illescas pase á continuar sus servicios del departamento de Cádiz al del Ferrol.

Promoviendo al empleo de ordenador de Marina de primera clase, y nombrándole comisario del material naval de departamento de Cartagena á D. Eugenio de Torres y Palacio.

Nombrando comisario del material naval del departamento de Cádiz, al ordenador de marina de primera clase D. Roman Arnaiz y Castillejo.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos, para cubrir vacante reglamentaria, al ordenador de marina de primera clase D. José Ignacio Piá, el ordenador D. Eugenio Torres, al comisario D. Agustín Carlos Roca, al contador de navio de primera clase D. Pedro García, al contador de navio don Isidro Boico y al de fragata D. Juan Durán.

BALANCE DEL DIA.

La gente hoy, más que de problemas políticos, se ha ocupado de adquirir papeletas para la sesión regía de mañana; advirtiéndose desde luego que el número de favorecidos ha sido escasísimo, con relación al de peticionarios.

Los ex diputados y ex senadores, habrían deseado, por su parte, que se les permitiera la entrada en los pasillos, para ver ó adivinar siquiera algún vestigio de la ceremonia; y ya en este camino, los malhumorados han seguido en sus objeciones, diciendo que si quiera la tribuna pública ha debido dejarse al alcance del primer ocupante ó madrugante; en fin, que se han repetido hoy las quejas propias de toda solemnidad de convite, en que es imposible contentar á todo el mundo, y más tratándose de una casa como el actual Congreso, pequeña para la vida ordinaria, y mezquina é imposible para solemnidades como la de mañana.

Si en algún momento no se creyó indispensable la asistencia de las infantitas á la jura de mañana, la verdad es que la Gaceta hoy las incluye en el ceremonial; y desde luego no ha tenido nunca, según nuestras noticias, ni tiene el menor fundamento que SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Enlalia mostraran deseos de no concurrir á la ceremonia de mañana, á la que concurrirán, por el contrario, con mucho gusto.

Esta noticia de la no asistencia de las infantas á la sesión de mañana, tiene tanto fundamento como la que dió también ayer ó anteayer un periódico republicano, de haber ido la Reina Isabel á visitar en las prisiones militares, al duque de Sevilla.

El propio juicio ha de merecer también lo que

algunos periódicos siguen diciendo del protectorado del Sr. Cánovas á la situación, y sobre la significación de que sea él quien tome el juramento á su majestad la Reina.

Ya anteaer tratamos ampliamente esta cuestión del protectorado, que todavía tendría verosimilitud si el Sr. Cánovas perteneciera á la situación imperante, y por combinaciones de la política hubiera quedado fuera del gobierno, ó si para ser presidente del Congreso en primera votación no hubiera necesitado, como necesitó el día 26, los votos de la minoría liberal.

Lo que hay es, que no conviene nunca en buena política, y menos en las actuales circunstancias, coger los prestigios, y tirarlos por la ventana; y que entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo dueños de la mayoría conservadora, nadie, con sentido común hubiera vacilado en hacer lo que ha hecho el Sr. Sagasta.

Y en cuanto á la significación del Sr. Cánovas en la presidencia del Congreso—después de las consideraciones precedentes—los republicanos y demócratas, suponemos no encontrarán mal, que sea un hombre civil quien tome el juramento; y que lo tome además, un presidente elegido directamente por los votos de la Cámara popular.

Posible es que con el transcurso del tiempo y por los errores que se cometen, los adversarios del señor Sagasta puedan combatirlo con más éxito, pero hasta ahora, poco eficaces y persuasivos son los cargos que se le dirigen.

Los amigos del Sr. Romero Robledo aseguraban esta tarde que el día 31 planteará el debate político, con la esperanza de que este mismo día termine el debate por su parte.

Por su lado, los republicanos Sres. Labra y Portuondo, también quieren intervenir para otros asuntos.

El Sr. Castelar, según parece, es quien no tomará parte en estas controversias.

Las autorizaciones del Sr. Camacho, piensan combatirlas algunos diputados conservadores, en la parte concerniente á la organización provincial; pero ya hemos dicho que el gobierno no puede afrontar más de lo regular, una discusión para él por fuerza poco airosa, en una Cámara hostil.

Suponemos que de estas cosas y de alguna autorización en proyecto para Ultramar, se tratará en el Consejo de ministros de esta tarde, y no sabemos qué se resolverá al fin.

Los últimos partes de París repiten que ante la decisión firme de M. Brisson, se encargará de hacer gobierno M. Freycinet.

Las horas por el alma del general Prim, serán mañana en las Salesas á las once.

Las tribunas del Congreso se abrirán mañana á la una, y sobre las dos y media será la jura.

Los diputados catalanes, en su conferencia de esta tarde con el Sr. Sagasta, han regado que no se concertara ningún tratado de comercio sin consultar antes á las provincias industriales, saliendo satisfechos de las palabras del Sr. Sagasta.

También han visto al ministro de Fomento, que les ha prometido fomentar las obras públicas.

Mañana no habrá en casa del Sr. Cánovas la acostumbrada recepción semanal.

Ninguna otra cosa notable.

BOLSA.

Table with columns: SERVICIOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes data for various bonds and securities.

París, á 8 días vista, 4'85. Londres, á 90 días fecha, 46'40.

Resumen.

Los fondos padidos. Ha continuado en mayor extensión que ayer el pedido de papel, y así lo acreditan los mejores cambios que hoy señala la Cotización Oficial. En todos los valores ha predominado la demanda, y la Bolsa oficial ha cerrado en la misma actitud. El 4 por 100 interior al contado, de 56'05 á 56'15 en operaciones de partida. A fin del corriente se ha publicado esta renta á 56 por 100, y en observaciones queda fijado el cambio á 56'10. A fin del próximo entre 56'15 y 30, y este último cambio es el que domina al terminar la contratación oficial. El 4 por 100 exterior entre 55'75 y 56 por 100, quedando como corriente este último cambio. La Deuda amortizable, desde 74'15 ha subido á 74'35. Los billetes de Cuba han estado menos solicitados, quedando á 86'50 después de publicados á 86'55, 70 y 75. El 3 por 100 de Cuba, á 25'30 y 25. Las acciones del Banco de España con 1 por 100 menos que ayer; esto es, se han contratado operaciones á 334, 338'75, 333 y 333'50 por 100.

Bolsín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 56'05; fin de mes, 56 por 100; fin próximo, 56'20.

REVISTA COMERCIAL INDUSTRIAL MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 29.—Carne vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 á 5'00 ptas. id.—Jamon, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 pesetas id.—Garbanzos, 0'95 á 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 á 0'10 pesetas id.—Id. kok, 0'07 á 0'08 ptas. id.—Patatas, 0'10 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 á 1'20 ptas. litro, y de 10 á 11 decalitro.—Vino, 0'78 á 0'84 ptas. litro, y de 7 á 8 decalitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 ptas. litro, y de 6'20 á 7'50.

Cambios sobre plazas nacionales y extranjeras

Bilbao 26.—Carreteras no preferentes, 90.—Obligaciones ferro carril de Tudela á Bilbao: 1.º, 106'00; 2.º, 105; 3.º, 101'35.—Central de Vizcaya, 141. Valencia 26.—Banco Regional Valenciano, 90.—Ferro-carril de Silla á Cullera, 98. Jerez de la Frontera 26.—Londres, 90 dfr., 46'70 d.—Idem 8 dfr., 46'80 d.—París, 3 dfr., 4'86 d.—Barcelona, 8 dfr., 1'10 d.—Madrid, 8 dfr., 1'16 d. Sevilla 26.—Londres 90 dfr., 46'50.—París 8 dfr., 4'87.—Madrid 8 dfr., 1'14 d.—Barcelona 8 dfr., 1'13 d.—Descuento sucursal Banco, 4 1/8 p. 0/0. Málaga 26.—Londres, 3 mfr., 46'45.—París, 3 mfr., 4'87.—Barcelona, 8 dfr., 1'18 d.—Madrid, 8 dfr., 1'14 d. Zaragoza 26.—Londres, 90 dfr., 46'45.—París, 8 dfr., 4'87.—Barcelona, 8 dfr., 1'18.—Madrid, 8 dfr., 1'15. El Banco de Crédito hace un descuento anual de 5 por 100. Cuentas corrientes, 5 por 100. Préstamos con garantía de fondos públicos, á por 100. Valencia 26.—Londres 90 dfr., 46'70.—París 8 dfr., 4'95 p. 0/0 d.—Barcelona 8 dfr., 1'18 d.—Madrid 8 dfr., 3'8 d. Santander 26.—Londres 90 dfr., 47'10 d.—París 8 dfr., 4'95 d.—Barcelona 1'18 d.—Madrid 8 dfr., 1'14 d. Buenos Aires 10 de Diciembre.—Londres, en oro, 46'78.—Francia, 4'85. Berlín 26.—Londres, 3 mfr., 20'25.—París, 4 dfr., 80'78.—Descuento fuera banca, 2 1/8. Viena 26.—París á la vista, 48'95.—Id. 3 mfr., 48'90.—Londres á la vista, 124'45.—Id. 3 mfr., 123'20. Frankfurt 26.—París 8 dfr., 80'75.—Londres vista, 4'30.—Descuento fuera Bolsa, 3 5/8. Palma 26.—Banco Balear, 5.—Idem Mallorquin, 10.

PRÉSTAMOS.

Banco de España.—Interés á 0/0 por 90 dfr con garantía de 4 0/0 interior, exterior y amortizable.—Cuentas de crédito á 0/0 por 4 mfr, con igual garantía. Monte de Piedad.—Interés á 4 1/2 0/0 por 4 mfr con garantía de toda clase de valores. Crédito Lyones.—Préstamos de todas clases con garantía de títulos.

DESCUENTOS.

Madrid, á 0/0.—París, 3 0/0.—Londres, á 0/0. Bélgica, á 0/0.—Italia, 5 0/0.—Alemania, á 0/0.—Portugal, 6 0/0.—Viena, á 0/0.—San Petersburgo, 6 0/0.—Nueva York, á 0/0.

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 29 (3'30 t.)—3 0/0 francés, 80'35.—4 1/2, 109'37.—5 0/0 italiano, 93'01.—4 0/0 turco, 44'50.—Egipto, 322'50.—Nortés, 383'75.—4 0/0 exterior, 54'21.—Rio Tinto, 283'75.—Otomano, 502'50. Londres 29 (4'15 t.)—Inglés, 99'71.—4 0/0 exterior, 54'48.

Las primas en París muy pedidas, á 0'87 de sobrecambio con 1/2 de prima y 1'18 con 1/4 para fin del próximo mes.

La producción de azúcar en todos los países de Europa, se ha elevado durante el año último á la cifra de 2.246.000 toneladas, de las cuales, solo 12.500 que se produjeron en los diferentes ingenios

de nuestro país establecidos en Andalucía, son de 0'5.

Todo lo demás es de remolacha. El consumo en Europa á 2.664.000 toneladas; es decir, 418.000 más que el producto. La diferencia fué suplida por América.

Alemania produjo 925.000 toneladas, consumió 378.000 y exportó 546.000. Francia 150.000, 425.484 y 26.505 respectivamente.

Austria-Hungría, que solo consumió 220.270, exportó 207.740, elevándose su producción á toneladas 435.000.

De Rusia se exportaron 21.000 toneladas de las 400.000 producidas, consumiéndose el resto, ó sean 278.000.

Los otros países productores de azúcar, son: Dinamarca, que figura con 40.000 toneladas; Holanda, con 21.000; Luxemburgo, con 1.400; Italia, con 1.000, y nuestro país, con las 12.500 indicadas al principio.

Inglatera fué la nación que más consumió: 985.000 toneladas.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermoso (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 0º centígrados. A las doce de la misma, 4º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 3º idem. La máxima fué de 5º idem sobre 0. La mínima, de 2º bajo 0. El barómetro marca 716 milímetros. Buen tiempo.

Aparatos para timbres movidos por aire comprimido y sus ventajas.

Colocados estos aparatos como los de gas, funcionan sin la interrupción que ocurre con los eléctricos sino se los alimenta cada dos ó tres meses con los productos de la electricidad y sin peligro de las descargas que pueden producir efecto de las descargas eléctricas de la atmósfera, como sucede con los que se alimentan por medio de la electricidad, en los cuales influye de modo directo y poderoso.

Estos aparatos, además de no ofrecer peligro alguno, no exigen ningún cuidado y resultan de lo más económico, ya por su duración, ya por el precio reducido de su costo y colocación.

El aparato de aire comprimido resulta el más seguro, permanente y económico de cuantos hasta el presente se inventaron.

J. Emmanuel y compañía, calle de la Greda, núm. 6, segundo, Madrid.

Cultos.

Santo de mañana.—La Traslación del Cuerpo de Santiago Apóstol y San Sabino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Martín, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde, solemnes completas y reserva.

En el Cristo de la Salud se celebrará un solemne triduo al Corazón de Jesús. A las cuatro de la tarde, se rezará la estación y el rosario, seguirá la plática que dirá D. Nicolás Vizcaino, terminando con la adoración del Niño Jesús.

En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de los Remedios, y predicará á las cuatro de la tarde el P. Molinas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en San Fernando ó en el oratorio del Olivar.

Espectáculos para mañana.

Real.—50º de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2. Español.—56 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2. B.—La redoma encantada. Princesa.—11.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2. P.—La donación del colono.—Boda y bautizo.—Intermedios por el sexteto. Zarzuela.—25 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. Apolo.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—La comedia de gran espectáculo Diabolín. Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Las de Regordete.—Hija única. Circo de Frico.—A las 8 1/2.—La zarzuela en tres actos Artagnan. Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La criatura.—A las 9 1/2.—La gente menuda.—A las 10 1/2.—La almendra del 3.º.—A las 11.—Segundo acto. Novedades.—1.º sección.—A las 7 1/2.—El hombre de las figuras de cera.—2.º sección.—A las 10 1/2.—La aldea de San Lorenzo. Selava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La misa del gallo. E.—A las 9 1/2.—Eh, á la plaza.—A las 10 1/2.—Castillos en el aire.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Variedades.—A las 8 1/2.—En la tierra como en el cielo.—A las 9 1/2.—Guerra y Paz.—A las 10 1/2.—Desconcerto musical.—A las 11.—El barbián de la Persia. Martín.—A las 8 1/2.—El nacimiento del Mesías y la Degollación de los Inocentes. A las 4 1/2.—La misma.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

29 Dbre) FOLLETTIN DE «EL CORREO». (t. 18)

CUENTOS DE NOCHE-BUENA

pronunciado un discurso de gracias (aunque no se lo hubiera oído), si el espectro le hubiera dado tiempo. Pero la escena entera desapareció en cuanto el sobrino pronunció la última palabra de su brindis, y Scrooge y el Espíritu siguieron el camino de su viaje.

Vieron muchos países, fueron muy lejos y visitaron gran número de viviendas, siempre con el mismo feliz resultado de la presencia de Navidad. El Espíritu llegaba junto al lecho de los enfermos, y olvidaban sus enfermedades, y el desterrado se creía por un momento transportado al seno de su familia. Visitaba el alma de un desdichado en lucha con la muerte, y enseguida germinaban en ella sentimientos de resignación y la esperanza de mejor porvenir. Llegaba hasta los pobres, y enseñada se creían ricos.

En los establecimientos de la caridad, los hospitales, las prisiones, en todos esos refugios de la miseria, donde el hombre vano y orgulloso no había podido abusar de su mezquina autoridad tan pasajera cerrando la puerta á impidiendo la entrada al Espíritu, dejaba su bendición y enseñaba á Scrooge sus caritativos preceptos.

Large fué la noche, si todas aquellas cosas se realizaron en la noche solememente; además, Scrooge dudaba también de esto, porque le parecía que se habían condensado varias Navidades en el espacio de tiempo que pasaron juntos el Espíritu y él. Otra cosa extraña también, era que mientras Scrooge no experimentaba ninguna modificación en su forma exterior, el fantasma se hacía visiblemente más viejo por segundo. Scrooge había notado este cambio, pero no dijo palabra hasta que al salir del lugar donde una reunión de niños celebraba la llegada de los Reyes, miró al Espíritu y observó que le blanqueaban los cabellos.

—¿La vida de los Espíritus es tan corta?—preguntó.

—Mi vida aquí en la tierra es muy corta en efecto—respondió el espectro.—Acaba esta noche.

—¿Esta noche?—exclamó Scrooge.

—Esta noche. En punto de las doce. Oye, se aproxima el momento.

En efecto, el reloj daba los tres cuartos para las once.

—Perdone la indiscreción de mi pregunta—dijo Scrooge que miraba atentamente la túnica del Espíritu—pero veo algo extraño, y que no te pertenece, salir de debajo de tu túnica. ¿Es un pie ó una garra?

—¿Quizás sea una garra, ¿á juzgar por la carne que tiene entre las uñas?—respondió el espíritu con tristeza.—¡Mira!

De entre los pliegues de su túnica sacó dos niños, dos criaturas miserables, abyectas, asquerosas, repugnantes, que se arrojaron á sus pies y se agarraron á su túnica.

—¡Oh, hombre! ¡Mira, mira, mira á tus pies!—exclamó el fantasma.

Eran un niño y una niña, amarillentos, raquíticos, adrajosos, con el rostro adusto y sumidos en la abyección. La juventud habría debido llenar las escuálidas mejillas y darles la frescura y el color propios de la edad, pero en lugar de esto, una mano seca y destructora como la del tiempo, las había arrugado, las había decolorado; aquellos rasgos en los cuales debieran tener su trono los ángeles, contaban á los demonios que allí se escondían para lanzar por los ojos amenazadoras miradas. Ningun cambio, ninguna degradación, ninguna descomposición de la especie humana (en ningún grado, en todos los misterios más maravillosos de la creación, han producido monstruos tan horribles y tan espantosos).

Scrooge retrocedió pálido de terror; no queriendo ofender al Espíritu, su padre quizás, intentó decir que eran muy hermosos niños, pero las palabras se le ahogaron en la garganta por no hacerse cómplices de mentira tan enorme.

—Espíritu, ¿son tuyos estos niños?

Scrooge no pudo decir más.

—Estos son hijos de los hombres—dijo el Espíritu mirándolos compasivamente—y vienen á mí en smarga queja contra sus padres. Su padre es la ignorancia y su madre la miseria. Guárdate siempre de uno y de otra y de toda su descendencia, pero sobre todo del primero, sobre cuya frente se ve escrito: «Condención.» Apresúrate, Babilonia—añadió tendiendo la mano hacia la ciudad—apresúrate á borrar esa palabra, que te condena más que nada. Atrévete á decir que no eres culpable; cálmate, si te atreves, á los que te actúan; quizás la ignorancia te sirva para el éxito de tus designios abominables, pero ya te pesará!

—¿De modo que no tienen ningún refugio, ningún recurso?—exclamó Scrooge.

—¿No hay prisiones?—dijo el Espíritu recordándole con ironía por última vez sus propias palabras.—¿No hay casas de misericordia?

El reloj dió las doce.

Scrooge buscó los ojos al espectro y no lo volvió á ver. Cuando cesó de vibrar la última campanada, se acordó de la predicción del viejo Jacobo Marley, y levantando los ojos, vió á un fantasma de aspecto solemne, vestido con una túnica de espuñon y que se dirigía hacia Scrooge resbalándose sobre el pavimento como un vapor.

CUARTA COPLA.

El último de los Espíritus

El fantasma se aproximaba con paso lento, grave y silencioso. Cuando llegó cerca de Scrooge, éste cayó de rodillas, pues aquel Espíritu parecía espantarse á su alrededor, en el aire que respiraba, sombrío y misterioso terror. Una larga túnica negra le envolvía por entero cubriéndole también la cabeza, y no dejando ver más que una de las manos extendidas; sin lo cual hubiera sido muy difícil separar aquella figura de las sombras de la noche, y distinguirla de la oscuridad completa que la rodeaba. Cuando Scrooge llegó á colocarse á su lado, co-

noció que el espectro era de talla elevada, y que su misteriosa presencia le infundía solemne temor, pero no supo más, pues el Espíritu no pronunciaba palabra ni hacía movimiento alguno.

—¿Estoy en presencia del Espíritu de la Navidad futura?—preguntó Scrooge.

El Espíritu no contestó nada, pero continuó con la mano extendida.

—¿Va usted á enseñarme las sombras de las cosas que no han sido todavía, pero que serán con el tiempo, prosiguió Scrooge? ¿No es verdad Espíritu?

La parte superior de la túnica del fantasma se contrajo un instante como si el espectro hubiera inclinado la cabeza. Fué la única respuesta que alcanzó.

Aunque habituado ya al trato de los Espíritus, Scrooge experimentaba tal terror en presencia de aquel aspecto silencioso, que le temblaban las piernas, y apenas sentía fuerza para tener en pie, cuando se preparó á seguirle. El Espíritu se detuvo un momento como si hubiera notado su turbación, y quisiera darle tiempo de reponerse.

Pero con esto creció la agitación de Scrooge; un frío de vago terror le recorrió todo el cuerpo y la erizaba los cabellos, cuando notó que en aquella sombra impenetrable en que estaba sumido el cuerpo, los ojos del Espíritu brillaban atentamente fijos en él, y que á pesar de todos sus esfuerzos no podía ver más que una mano del Espectro y una gran masa negra.

—¿Espíritu del porvenir!—exclamó.—Lo tengo á Vd. más miedo que á ninguno de los espectros que he visto; pero porque sé que Vd. no se propone sino mi bien, y porque sé que espero vivir de modo que me trueque en otro de distinto del que era, estoy dispuesto á acompañarle con gran agradecimiento. ¿No me habla Vd.?

Tampoco contestó; solo la mano continuaba siempre extendida.

—¡Gufame!—dijo Scrooge.—¡Gufame! La noche pasa rápidamente; este es un tiempo precioso para mí. Lo sé. ¡Espíritu, guíame, por Dios!

El fantasma se alejó del mismo modo que había

### SOCIEDAD VINÍCOLA UNIVERSAL ESPOZ Y MINA 16

MADRID

- Champagne Mazzantini.
- Chartreuse verde.
- Chartreuse amarillo.
- Licor Benedictino.
- Jerez seco.
- Jerez amontillado.

Se garantiza la legitimidad de las marcas.

### VINOS DE MESA

procedentes de las más acreditadas Bodegas de Valdepeñas y de Arganda.

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL  
Licor, Jarabe ó Cápsulas  
DE  
**BREA DE NORUEGA** del Dr. BORRELL  
MADRID  
BORRELL HERMANOS  
Puerta del Sol, 5, Farmacia

## NUEVA FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina a la plaza de Santo Domingo)

Grandes surtidos en guantes de cabretilla, piel de perro y piel de Suecia.  
Magníficos guantes piel de perro, a 2 50 y 3 pesetas.  
Guantes de cabretilla, para señora, desde 1 50 pesetas.  
Guantes de 4, 6 y 8 botones, a 2 50, 3 50 y 4 pesetas.  
Especialidad en guantes largos hechos a medida.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO

(casi esquina a la plaza de Santo Domingo)

## COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Horarios médicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

## JUAN VULGAR

POR JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lázaro..... 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

**LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO**  
Doble magnesia incalcárea, antihiliosa y efervescente preparada por R. HERNÁNDEZ.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco. Depósitos: R. Hernández, Mayor, 27 y 29, Madrid, y Alicante, Mayo, 1, 23.

## CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES  
Un tomo de 226 páginas. Se vende a tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Bailliére, Murillo e Iravedra.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma a su cargo cuantos negocios se la encomiendan, ya pertenezcan a los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios a quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá a los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho a premio y alcances de masita, ó a los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma a su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incantación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar a debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa a sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia a D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.  
Horas de despacho y caja, de once a dos.

Se cede una habitación cerca del teatro de la Princesa.—Piamonte, núm. 20, la portera dará razón.

Vinos de mesa desde 9 pias. Varroba y 50 céntimos botella.—Cepa de Rioja, 60 cts. id. Vinos generosos y licores a precios muy arreglados. Silva, 37.  
Bodega Riojana

## ALMACEN

de papeles pintados de Cristóbal Hernández. Esta casa pone en conocimiento de sus numerosos clientes de provincias, que ya tiene hecho los muestrarios con las mayores novedades que se conocen, habiéndolos desde el precio más ínfimo al más elevado; se remiten gratis. Mayor, 66 y 68.

## NEUVO PETIT FORNOS

Sola y única casa en Madrid para guisar callos a la moda Caén. 5, Pasadizo de San Ginés, 5

## JEREZ

A 6 REALES BOTELLA Caballero de Gracia 24 tienda

Se vende papel en la Administración de este periódico. S. San Gregorio, 8.

## TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES

DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III DE VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y a precios fabulosamente económicos.

Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para serrar maderas, aparatos para recortar, arcos de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricación especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

## JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA

Completa y variada colección de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Encalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines.

## REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

### PRECIOS DE SUSCRICION

- Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
- Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
- Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
- Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
- Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
- Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

### PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.  
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios a precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL  
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.383.000 rvn., contra rvn. 452.854.258 7/8 el año anterior

BODEGA DE SAN VICENTE  
Vinos puros de Valdepeñas, generosos y el acreditado anisete de la Flamenca.—Se sirve a domicilio.—S. REINA, 8.

## HOTEL ESPAÑOL

É HISPANO-AMERICANO

Números 116 y 118 W. 14th. St.

(Cerca de la Sexta Avenida)

NUEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador.

Los agentes de este Hotel estarán en los muelles a la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir a los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.

Hay cierto número de habitaciones a precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco a siete y media de la tarde.

Pedro Riesgo, propietario.

## AGENDA DE BUFETE

6 Libro de Memoria diario para el año de 1886, con noticias, Guía de Madrid y el Calendario completo.—CONTIENE: Reducción de las monedas francesas y portuguesas a las españolas y viceversa.—Reducción de cuartos a reales y de cuartos a pesetas y céntimos de peseta.—Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas: su mútua relación, su correspondencia y la etimología y formación de sus denominaciones y sus tablas de reducción.—Cambio entre España y Francia, y entre España é Inglaterra.—Modelo de recibos, de letra ó pagaré.—Indicador de los ferro-carriles.—Calendario completo para toda España.—El Diario en blanco.—Tarifas de correos y telegrafías, de arbitrios y de consumos, de carruajes y de cédulas para onales.—Guía de Madrid.—Familia Real.—Establecimientos y edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio y de negocios.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Maestros de obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvías, y calles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. No limitándose por lo tanto a decir que se han hecho cuatro ediciones; sus precios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA A LA VENTA en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

Academia-Colegio de San Julian  
Primera y segunda enseñanza, repaso de todas las facultades é institutos, preparación para todas las carreras civiles y militares por jefes de cuerpos facultativos en cada una de ellas.  
Gabinetes de Física, etc., y 45 acreditados profesores.  
Clases de párvulos a 5 pesetas.  
Se facilitan reglamentos y cuadro de profesores.—Silva, 18, principal.

MAQUINA  
Se vende una de imprimir de cuatro marcadores, sistema Marinoni.  
En la Administracion de este periódico darán razon.

CAPRICHOSOS  
objetos de arte de cristal, porcelana y raso, así como grandes surtidos en elegantes cajas propias para regalos.  
Confitería de Ramos, calle Mayor, 40 al 48  
Se reciben encargos para provincias

PASTA PECTORAL DE BORRELL  
Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.  
Precio: 1,25 pias. la caja en toda España.  
Rafase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.  
Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

ANGEL CAIDO  
NOVELA DE COSTUMBRES POR MARTIN LORENZO CORIA CON UN PRÓLOGO DE JACINTO OCTAVIO PICÓN  
Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2 50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administracion de este periódico.

LOCAL  
Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para leer una industria.